



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-020

Serie:100-1.3-18

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN

Versión: 03

Página 1 de 4

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME FINAL: DÍA 30 MES 08 AÑO 2024**

<b>Proceso/Dependencia Auditada:</b>	Proceso Jurídica y contratación "Grupo Jurídica- Inspecciones
<b>Líder de Proceso:</b>	HERNAN AFANADOR FORERO <b>Asesor Jurídico</b>
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Evaluar por parte de la Oficina de Control Interno y Gestión las actuaciones Jurídicas y administrativas realizadas por la oficina jurídica y sus inspecciones en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Verificar las actuaciones de los procesos de la oficina jurídica para el periodo comprendido entre el primero de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Normatividad legal vigente a nivel nacional y territorial</li> <li>•Procedimientos y formatos internos</li> <li>•Entrevistas realizadas</li> <li>•Trabajo de campo</li> <li>•Muestreo aleatorio</li> <li>•Resoluciones internas</li> <li>•Metodología de auditoria basada en riesgos</li> </ul>
<b>Equipo Auditor</b>	OMAIRA JEREZ TAMI- Auditor Líder JHON GERMAN LÓPEZ MARTÍNEZ - Auditor de Apoyo ANDRÉS ORLANDO RUEDA PEÑA-Auditor de Apoyo

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	11	Mes	04	Año	2024	Desde	11/ 04/ 24	Hasta	30/08/24	Día	30	Mes	08	Año	24
							D / M / A		D / M / A						

**Desarrollo:**

La oficina de control interno se constituye como el "control de controles" por excelencia. Mediante su labor evaluadora determina la efectividad del sistema de control interno de la entidad con el objetivo de contribuir a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control interno y la ejecución de los controles establecidos es una responsabilidad del representante legal y de los líderes de los diferentes procesos de la entidad. Así mismo el sistema de control interno, previsto en la Ley 87 de 1993, se enmarca como una de las dimensiones de MIPG y, busca asegurar que las demás dimensiones cumplan su propósito y lleven al cumplimiento de resultados con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia en la gestión pública.

En este sentido el proceso Gestión jurídica y contratación específicamente la dependencia adjunta oficina asesora jurídica tiene como objetivo Asesorar, acompañar y/o representar a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en asuntos jurídicos internos y frente a las demandas, derechos de petición, Procesos contravenciones, deudas fiscales a favor y demás opciones legales de los



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-020

Serie: 100-1.3-18

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN

Versión: 03

Página 2 de 4

clientes internos y externos, de forma oportuna y dando cumplimiento a la legislación vigente. Por lo anterior el equipo auditor tomo la decisión de estructurar la auditoria basada en la siguiente metodología donde se dividió el proceso auditor en 4 frentes.

1. Retención, Suspensión, cancelación y custodia de licencias de conducción
2. Requisitos y gestiones para la entrega de vehículos inmovilizados
3. Revocatorias Directas
4. Análisis de Riesgos

### ANÁLISIS DE RIESGOS

**Riesgo:** Posibilidad de permitir a contraventores sancionados, mantener vigente su licencia. Posibilidad de incumplimiento de la normatividad legal vigente en lo referente las suspensión o cancelación de licencias de conducción.

**Control:** Realizar en oportunidad la respectiva suspensión y cargue en las plataformas SIMT y RUNT

**Riesgo:** Posible Omisión de responsabilidad del cargue en plataforma de suspensión o cancelación de licencia de conducción

**Control:** actualización del procedimiento

**Riesgo** Posibilidad de hechos de corrupción, por indebida custodia de licencias de conducción.

**Control:** Establecer controles para la custodia, consulta y manejo del proceso de licencias de conducción suspendidas o canceladas con sus respectivos soportes.

**Riesgo:** Posibilidad de hechos de corrupción y detrimento fiscal, por revocatoria directas sin acervo probatorio.

**Control:** Establecer Actividades y controles para el proceso de revocatoria directas

**Riesgo:** Posibilidad de hechos de corrupción, por manejo de plataforma.

**Control:** limitación para registro de interacción del sistema moviliza con el SIMT

**Riesgo:** Posibilidad de hechos de corrupción, por el manejo de infracción electrónicas

**Control:** Establecer un procedimiento donde se segmente cada una de las actividades a realizar, así como los criterios de evaluación del material filmográfico y establecer los respectivos puntos de control de cada actividad.



**HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

N° HALLAZGOS	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
1	Ausencia de suspensión o cancelación de licencias de conducción en el registro único nacional de tránsito runt.	Realizar revisión de los fallos emitidos como mínimo durante los últimos 5 años que contenga suspensión de licencias de conducción y verificar que las mismas fueron efectivamente cargadas en el runt. de encontrarse licencias sin suspensión o que no fuera posible realizar la misma, proceder con las acciones que normativamente corresponda.
2	Ausencia de reporte de la resolución sanción dentro del sistema de información de la federación nacional de municipios simit	Realizar revisión de la interacción del sistema misional en referencia al cargue de resoluciones sanción a la plataforma simit y verificar con pruebas aleatorias los errores presentados, de igual forma revisar y subsanar si hubiere lugar lo identificado por el equipo auditor dentro de la respectiva muestra.
3	Omisión de responsabilidades dentro de procedimiento contravencional por infracciones de tránsito código pr-jc-008	Proceder con la actualización del respectivo procedimiento especificando cada una de las actividades a realizar dentro de la suspensión o cancelación de licencias de conducción, así como establecer los responsables y controles de cada una de ellas.
4	Incertidumbre del estado actual de licencias de conducción en custodia de la oficina asesora jurídica	Realizar un inventario técnico de las licencias de conducción suspendidas o canceladas, donde se coteje la información con las diferentes fuentes existentes y se determine si realmente existe pérdida o robo de licencias de conducción en físico, para que se obre como normativamente corresponda. de igual forma establecer para los tres casos puntuales si los sustratos fueron retenidos por la entidad o no.
5	Desorganización e ineficiencia en el control respecto a la custodia de las licencias de conducción	Llevar la trazabilidad de todas las actuaciones por cada suspensión o cancelación de licencia de conducción y realizar la actualización de la matriz de inventario.

**OBSERVACIONES**

N°1	Falta de controles y seguimiento al proceso de revocatorias directas
-----	--



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código: FT-GAUD-020

Serie: 100-1.3-18

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN

Versión: 03

Página 4 de 4

### RECOMENDACIÓN GENERAL

El equipo auditor recomienda al líder del proceso leer y socializar el presente informe con su equipo de trabajo y formular el respectivo plan de mejoramiento dentro de los 05 días siguientes a la entrega del mismo.

**OMAIRA JEREZ TAMI**  
AUDITOR LIDER

**ANDRÉS ORLADO RUEDA PEÑA**  
AUDITOR DE APOYO

**JHON GERMAN LOPEZ MARTINEZ**  
AUDITOR DE APOYO